



ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA
CONVOCATORIA PÚBLICA CAS N° 002-2020-AMAG

COMUNICADO

La Comisión Evaluadora, comunica a todos los postulantes de la Convocatoria Pública CAS N° 002-2020-AMAG que, mediante Resolución N° N° 069- 2020-AMAG-CD/P de fecha 14 de diciembre de 2020, la Presidencia del Consejo Directivo de la AMAG, declaró la Nulidad del Concurso CAS N° 002-2020-AMAG, por los motivos que en dicha resolución se sustentan y se adjunta al presente.

Lima, 30 de diciembre de 2020.

LA COMISION